

| | | |
|-------------------|---|------|
| 18 ES 21 22 | 11 NUMERO 271.688 | 19 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 22 abril 1.983 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1983

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16S3100 |
|------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Perfil para constituir estructuras especialmente de mobiliario y similares".

71 SOLICITANTE (S)

D. ERNESTO ALBERTO CASTAÑEDA CASTILLO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Tiro, 6-8, 7º 6ª - BARCELONA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ER)

74 REPRESENTANTE

D. JOAQUIN BOLIBAR PERA.-

MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por
objeto un perfil para constituir estructuras especial
mente de mobiliario y similares .

En la constitución de estructuras del tipo
de mobiliario y similares tales como muebles, mesas,
armarios, estanterías, escaparates y otros, se han em
pleado desde hace tiempo perfiles de diversas formas
10 en combinación con accesorios de configuraciones dis
tintas para el acoplamiento entre sí de cuerpos lám
inares que constituyen paredes, anaqueles, puertas y
análogos. Con dichos perfiles y similares es neces
ario siempre el empleo de medios de fijación constitu
15 dos por tornillos, remaches y equivalentes, lo cual
representa varios inconvenientes, ya que el uso de
dichos medios de fijación equivale a operaciones muy
laboriosas y la presencia de los mencionados torni
llos, remaches, y similares, determina un acabado
20 antiestético de las estructuras formadas.

Asimismo, en las estructuras tridimensio
nales que requieren montantes intermedios, el acopla
miento de los paneles y similares para constituir la
estructura en cuestión presenta serios problemas.
25

El perfil objeto del presente modelo de
utilidad permite el acoplamiento de los componentes

de las estructuras sin que para ello se necesiten tornillos ni medios análogos, de una manera extraordinariamente fácil y rápida por deslizamiento mutuo, ventaja que se refleja igualmente cuando se trata de desmontar las estructuras como es deseable en el caso de ciertos muebles, como estanterías y otros. Además, la ausencia de los referidos tornillos y similares proporciona a las estructuras que se constituyen un buen acabado en favor del aspecto estético de las mismas.

Finalmente, cabe señalar que el presente perfil facilita enormemente la constitución de estructuras que requieren montantes intermedios, permitiendo prolongar la estructura en todas las direcciones.

El perfil objeto del presente Modelo se caracteriza porque consiste en un cuerpo tubular de sección oblonga que en al menos una de sus caras está provisto de medios de acoplamiento por encaje mutuo mediante deslizamiento longitudinal de accesorios para la formación de estructuras.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un perfil de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de

un fragmento del perfil.

La figura 2 es una vista en sección transversal del perfil al que están acoplados varios accesorios para la constitución de estructuras.

5 Con referencia a los dibujos, el perfil de que se trata consiste en un cuerpo tubular -1- de sección oblonga, en el caso del ejemplo substancialmente rectangular, cuyo cuerpo en las cuatro caras presenta sendas ranuras longitudinales de sección en T respectivamente -2-, -3-, -4- y -5-, cuyas ranuras están constituidas por sendos alojamientos longitudinales provistos de respectivas aberturas asimétricas longitudinales. Estas ranuras se destinan al acoplamiento de accesorios constituidos por perfiles laminares -6-, -7- y -8-, así como otros similares, no ilustrados, todos los cuales tienen de común que comprenden una porción saliente extrema de sección en T -9- que encajan en forma ajustada por deslizamiento longitudinal en las citadas ranuras en T del perfil -1-, con lo cual los referidos accesorios -6-, -7- y -8- resultan retenidos al mencionado perfil.

15 Los accesorios -6- y -7- comprenden sendas aletas -6a- y -7a- que actúan auxiliariamente como medios de apoyo para cuerpos laminares tales como paneles que por sus cantos extremos se aplican a dichos perfiles -6- y -7-. En el perfil -6- la aleta -6a- puede estar situada junto a un extremo tal como se ilustra en trazo continuo, o desplazada respec

to a dicho extremo como se indica en línea de trazos. Por lo que se refiere al accesorio -8- actúa como elemento de acabado final.

5 Como se aprecia, con el perfil -1- en virtud de la presencia de las ranuras de sección en T en las cuatro caras es posible acoplar varios accesorios para mantener cuerpos laminares o paneles perpendiculares a las citadas caras del perfil, de modo que se constituyen paredes que se sitúan en varias direcciones ortogonales y posiciones en diversas estructuras.

10

Aunque los medios de acoplamiento por encaje mutuo del perfil -1- y el o los accesorios -6- -7-, -8- mediante deslizamiento longitudinal con los mismos para la formación de estructuras, se ha ilustrado y descrito a base de ranuras de sección en T previstas en el perfil -1- y de una porción saliente de igual sección prevista en los accesorios, debe entenderse que dichos medios de acoplamiento por encaje mutuo por deslizamiento pueden presentar otras configuraciones complementarias.

15

20

Así, dichas ranuras y salientes pueden presentar por ejemplo una configuración a modo de cola de milano, circular u otra conveniente, de igual forma dichas ranuras y salientes pueden estar dispuestos inversamente en el perfil y los accesorios.

25

Los accesorios acoplables al presente per-

5 fil pueden presentar otras configuraciones distintas de las ilustradas y descritas, por ejemplo, de modo que estén provistos de una, dos, o más aletas en vez de una sola , o formas acanaladas, para el encaje de los paneles, o para constituir guías de puertas corredizas, y equivalentes. Asimismo, los paneles se pueden fijar a los accesorios por encaje a presión de las aletas de los accesorios sobre los cantos de los paneles si los accesorios presentan dos aletas en U, o bien si solo presenta una aleta se puede hacer la fijación por encolado, mediante tornillos o remaches.

15 Según el presente modelo, el perfil -1- puede presentar los medios de acoplamiento por encaje mutuo por deslizamiento longitudinal, ya sea en forma de ranura o de saliente, en una, dos o tres o las cuatro caras del mismo, con lo cual dicho perfil puede actuar como montante interior de la estructura, como montante intermedio o de esquina de una cara de la estructura.

25 Los acoplamientos entre los cuerpos laminares o paneles constitutivos de paredes, anaqueles, puertas y similares, así como los desacoplamientos en el caso en que deban efectuarse desmontajes, son muy fáciles y rápidos sencillamente por deslizamiento longitudinal para encaje mutuo de componentes, sin necesidad de tornillos ni otros medios análogos de manera muy ventajosa por lo económica y porque

las estructuras presentan muy buen acabado.

5 Debe entenderse que en la realización práctica del perfil objeto del presente modelo, se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

10 N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15 1.- Perfil para constituir estructuras especialmente de mobiliario y similares, caracterizado porque consiste en un cuerpo tubular de sección oblonga que en al menos una de sus caras está provisto de medios de acoplamiento por encaje mutuo mediante deslizamiento longitudinal de accesorios para la formación de estructuras.

20 2.- Perfil para constituir estructuras especialmente de mobiliario y similares.

Esta memoria consta de ocho paginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 ABR. 1983
P.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized loops and strokes, positioned below the typed text.

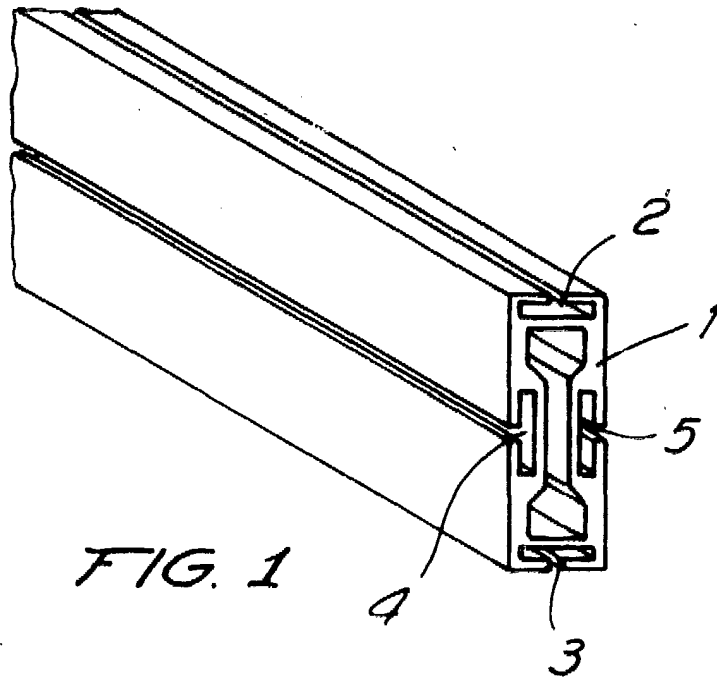


FIG. 1

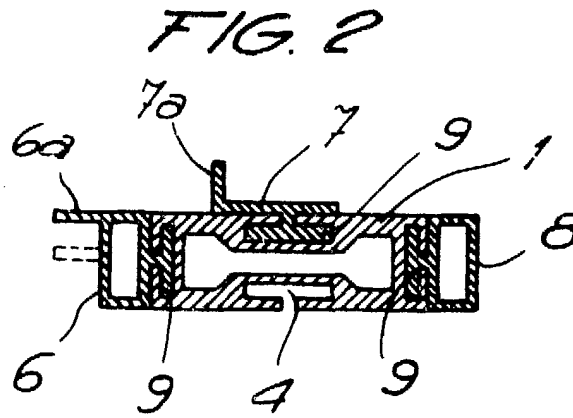


FIG. 2

PROTECCION DE
LA INVENCIÓN
POR PATENTE
N.º 14.141